

## **ACTA N° 01-GADPRSLA-2024**

### **SESION EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 18 días del mes de enero del 2024, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatocha Alvarado, conforme a lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación de contratación del proceso de elaboración del PDyOT.
4. Conocimiento y aprobación de ejecución de los presupuestos participativos del año 2023, para las comunas y comunidades que detallamos a continuación:

- San Luis de Armenia - Proyecto de compra techos y perfilaría para comedor
- Jabalí - Proyecto de terra plen
- Patas Yacu - Maquinaria agrícola moto guadaña husvarna
- Manduro Yacu - Perforación de pozo de agua
- 6 de enero - Techos y perfilaría para casa comunal
- Pacu Rumi - Dura techo y perfilaría
- Alto Manduro - Cerramiento con malla de la cancha cubierta
- Flor de Manduro - Maquinaria Agrícola moto guadaña.
- Los cedros - Dura techo y perfilaría
- Centro Payamino - Maquinaria agrícola Moto guadaña
- Estrella Yacu - Techos y perfilaría para casa comunal
- Amarun mesa - Maquinaria agrícola Moto guadaña.

5. Clausura.

### **DESARROLLO**

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.**

Al momento de constatar el quórum se encuentran presente las siguientes dignidades: Prof. Pablo Huatatocha presidente, Sra. Blanca Grefa vicepresidenta, Sra. Ernestina Alvarado, y el señor Rubén Alvarado vocales presentes, al existir el quórum reglamentario el Sr. presidente Pablo Huatatocha, procede a tomar la

palabra dando la bien venida a los vocales presentes y menciona que se ha convocado a la primera Sesión extraordinaria del año 2024, para tratar puntos importantes, e instala la sesión siendo las 09H24 y se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - El señor presidente Pablo Huatatoca, pone en consideración de los vocales el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra el Sr. Vocal Rubén Alvarado, quien solicita al señor presidente el costo de elaboración del PDyOT, el señor presidente responde que al inicio en una anterior reunión ya se trató sobre el costo y por lo que ya se encuentra aprobado el presupuesto para la actualización del PDyOT, con un valor de veinte y cinco mil dólares, la señora vocal Blanca Grefa mociona que se aprueben el orden del día por que esos puntos ya se trató en las reuniones anteriores, por unanimidad la moción es apoyada por los vocales, Sra. Ernestina Alvarado, Rubén Alvarado y el señor presidente Gerónimo Huatatoca, quedando aprobado por mayoría el orden del día de la primera sesión extraordinaria del año 2024.

**3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PDyOT.** El señor presidente manifiesta sobre la elaboración del PDyOT, recalcando la gran diferencia que existe ya que el valor asignado por nuestra junta parroquial es menor al presupuesto de otras juntas parroquiales, también menciona que durante el proceso de elaboración se va a designar a cada vocal para que sean participes en cada área del proyecto, el señor Ing. Heinert Velasco, interviene y manifiesta que ha revisado el actual PDyOT, donde no consta casi nada de información en referencia al GAD parroquial, esta vez tenemos que realizar un trabajo bien hecho para que este bien ordenado nuestro PDyOT para eso tenemos que hacer un trabajo mancomunado y solicita a los vocales es importante aprobar y empezar a trabajar con el proyecto también dice es bien necesario aprobar sobre los proyectos del presupuesto participativo del año 2023, para poder seguir elaborando los proyectos y avanzando con los procesos de cada comuna y comunidad, la señora Ernestina Alvarado, está de acuerdo que se realice este proyecto y pide que se socialice y se dé a conocer a los dirigentes de las comunidades beneficiarias, para que no exista malos entendidos sobre los valores que serán cancelados durante la ejecución de los proyectos, la señora vicepresidenta Blanca Grefa, dice que al inicio de nuestra administración ya habíamos hablado sobre este tema esta vez tenemos que hacer una reunión con los presidentes de las comunas y comunidades para dar a conocer todos los procesos y da moción que se apruebe este proyecto, por unanimidad queda aprobado.

**4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AÑO 2023, PARA LAS COMUNAS Y COMUNIDADES.** El Señor presidente da a conocer a los vocales, que se ha entregado, materiales, insumos, maquinaria de los proyectos de los presupuestos participativos a las comunidades en anteriores administraciones y se ha visto que no dan utilidad de lo entregado por el GAD Parroquial y de otras entidades, por tal razón si entregamos techo tenemos que dar la perfilería también para que construyan y se dé cumplimiento con el proyecto, esta vez tenemos que hacer cumplir que sean bien utilizados los proyectos para no tener complicaciones con el pasar del tiempo después de nuestra administración, la señora vicepresidenta Blanca Grefa, mociona que se apruebe para seguir avanzando con los proyectos de los presupuestos participativos, la moción es aprobada por los vocales, señora Ernestina Alvarado, señor Rubén Alvarado y el señor presidente, también el señor presidente hace conocer sobre el proyecto de locales gastronómicos, se va a realizar el diseño para presentar y socializar a los presidentes de las comunidades beneficiarias para su respectivo aprobación del diseño para seguir avanzando con el proyecto.

**5.- CLAUSURA.** - El sr. presidente agradece por la presencia sin más que tratar deja clausurada la primera sesión extraordinaria N°01 siendo las 10H10. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:



Prof. Pablo Huatato Alvarado  
**PRESIDENTE DEL GADPRSLA**



Lcda. Elsa Narváez  
**SECRETARIA TESORERA**